

LA LEALTAD

Redacción y Administración

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR DE ESTE DISTRITO

Precio de suscripción

Calle de S. Francisco, 8 entro.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES

Al mes . . . 50 céntimos

Año 1

Alcoy 17 de Abril de 1913

Número 5.

CAMPAÑA CONTRAPRODUENTE

Hace tiempo dieron por muerto al partido conservador los periódicos revolucionarios y radicales, asegurando que no volvería a gobernar, porque ellos, que a fuer de buenos demócratas se juzgan dueños absolutos e indiscutibles de los destinos del país, habían resuelto que no gobernase más.

Después de tan terminante afirmación, que parecía lógico estimar como consecuencia de un hondo convencimiento, era natural que esos periódicos se mostrasen tranquilos y satisfechos. ¿Qué más podían desear?

Pues, sin embargo, los aludidos periódicos no se muestran tranquilos. Antes, por el contrario, al repetir uno y otro día sus ataques al partido conservador, evidencian que allá en el fondo de su conciencia late el convencimiento de su impotencia para contrarrestar los mandatos de la opinión.

Si el partido conservador estuviese muerto, como ellos han afirmado; si realmente creyesen que no ha de volver a gobernar, no perderían el tiempo en combatirlo. Lo hacen precisamente porque ven que cada día se pronuncia más y más la opinión en favor de las ideas conservadoras, y porque comprenden que les es imposible impedir el triunfo de éstas.

De aquí que su campaña produzca en todas las personas desapasionadas e imparciales un efecto contraproducente.

Pueden continuar, por tanto, haciendo coro a esos periódicos revolucionarios, ¿quién lo dijera! — la católica Defensa y su satélite el semanario tradicionalista; que todas las personas de orden ya se han dado cuenta de la finalidad que persiguen y del despecho con que proceden.

Contestando a una pregunta

El órgano vergonzante de los administrativos (y le llamamos vergonzante porque apesar de ello continua titulándose diario católico), refiriéndose a las reuniones del Consejo de Instrucción Pública

en que se ha tratado del proyecto del Gobierno sobre la enseñanza del Catecismo, escribe: «Lo real y positivo que hay es... que los Sres Dato y Gonzalez Besada, aspirantes a la jefatura del partido liberal conservador, tratándose de un asunto de tanta importancia, no aparecieron por el Consejo en ninguna de sus sesiones.» «¿Cómo deshace el órgano del partido liberal-conservador estos hechos de sus jefes, que han sido la comidilla de todo Madrid?»

Esto escribía La Defensa del viernes último; y el lunes de la misma semana se había reunido el Consejo de Instrucción Pública; y entre la lista de los que votaron en contra del dictamen de la mayoría, aparecen los siguientes:

La señora condesa de Pardo Bazán y los Sres. Jiménez García, Torroja, marqués de Retortillo, G de Baquero, Rodríguez Marín, González Besada, Sanz y Escartín Fernández Prida, Ilinojosa, Bergamin, Cortázar, Conde y Luque, obispo de Madrid, Rodríguez San Pedro, La Cierva, Dominguez Pascual, Bugallal, Allendesalazar, marqués de Pidal y Pidal (D. Alejandro).

Y en «La Epoca» del Jueves, aparece el siguiente suelto: «Los que hacen comentarios sobre la ausencia del Sr. Dato del Consejo de Instrucción Pública, durante las últimas sesiones, ignoran, sin duda, que nuestro querido amigo no ha tomado posesión del cargo de consejero, para el que fué nombrado hace más de dos años, al reorganizarse aquel Centro administrativo; pues disconforme el Sr. Dato con la nueva organización, no se posesionó del cargo. No se trata, por tanto, de que el expresidente del Congreso dejase de concurrir al Consejo durante la discusión del problema de la enseñanza religiosa, sino de que el señor Dato no ha asistido a ninguna sesión de aquel respetable organismo.»

¿Qué queda, pues, de toda aquella montaña levantada por La Defensa contra nuestro partido? Pues que el Sr. González Besada acudió al Consejo y votó en contra del

dictamen del Gobierno; y que el Sr. Dato no asistió sencillamente porque... no es Consejero.

Lo cual equivale a haber quedado La Defensa en el ridículo más espantoso.

Y piense que a ello continua expuesta mientras siga titulándose católica, pero defendiendo a los administrativos, y del brazo con los radicales.

¿Le ha satisfecho nuestra respuesta a su pregunta.?

ATENTADO CONTRA EL REY

DON ALFONSO XIII, ILESO

¡Viva el Rey!

El Domingo a las dos menos veinte, en el momento en que Su Majestad el Rey, al frente de su Estado Mayor, subía por la calle de Alcalá, en medio de una incesante y clamorosa ovación, de regreso de la revista y de la jura de la bandera un miserable le disparó tres tiros.

Dios ha velado por la preciosa vida de nuestro amado Soberano y D. Alfonso XIII, completamente ileso, prosiguió su camino, tranquilo, sonriente, animoso, como siempre, haciendo ademanes de no haber sufrido daño alguno, y mostrando su gratitud al pueblo, que enardecido, entusiasta, mezclaba las aclamaciones al Monarca con los gritos de indignación y de muerte contra el infame agresor.

Este, que fué detenido en el acto, se llama Rafael Sanchez Alegret, tiene 26 años, y hacía un mes que había llegado a Madrid procedente de Barcelona.

Como monárquicos, como patriotas, protestamos indignadísimos del atentado, y pedimos a los gobiernos medidas energéticas, inexorables, para aniquilar a esas bandas feroces que pretenden derribar todo poder constituido, y otras encaminadas a evitar esas propagandas funestas que son las que arman los brazos de los regicidas.

Con la alegría de que nuestro Soberano no ha sufrido ni la más ligera lesión, de lo más recóndito de nuestro espíritu surge con toda la vibración más entusiasta el siguiente grito:

«¡Viva Su Magestad el Rey!»

Tiempo perdido

La eterna cantinela que los ilusos jaimistas, dedican en su semanario para tratar de desacreditar a los conservadores, es larga y pesada y no lleva el convencimiento racional a las inteligencias. Citando argumentos pasados de moda, involucrando los hechos de los liberales con los de los conservadores para mejor confundir a las gentes, remóntase en sus digresiones a los tiempos de Calomarde hasta nuestros días, resultando en su concepto los conservadores unos pecadores empedernidos.

¡Pobres de nosotros si los jaimistas no se apiadaran y no nos miraran con ojos de misericordia!

Pero por encima de estos jaimistas cuya opinión no podemos tener en cuenta, está la Autoridad de la Iglesia, la que acatamos. Y para refrescarles la memoria, les citaremos tan solo un pequeño párrafo de las Decisiones Pontificias que dice así.

A nadie es lícito acusar o combatir como católicos no verdaderos o no buenos, a los que por motivo legítimo y con recto fin, sin abandonar nunca la defensa de los principios de la Iglesia, quieren pertenecer y pertenecen a los partidos políticos hasta ahora existentes en España.

Guárdense aquellas leyendas trasnochadas para cazar incautos y atengámonos al día, a las circunstancias, como hace la Iglesia y no quieran ser mas papistas que el Papa.

A los conservadores nos anima un fin recto y no hemos de parar mientes por las asechanzas de nuestros enemigos políticos, pese a quien pese, sino que seguiremos impertérritos el camino que debemos andar para coadyuvar al bien de España.

Múltiples y complicados son los asuntos a dilucidar que tendrá el partido conservador, cuando sea llamado a ocupar el poder; y los que ahora nos zahieren y maltratan, grandes responsabilidades cobrarían ante Dios y la patria sino se agruparan en torno nuestro en bien del orden y de la

triplicada paz religiosa, patricia y dinástica. La paz sea con vosotros, era el salu de Jesucristo, aca en la tierra. La paz es todo y sin la paz, nada. De la vida a la muerte; de la armonia al desorden.

Esos hombres a quienes conceptuamos de orden y sin embargo nos combaten, por *si son fritas o son asadas*, por cualquier tontofia, se entretienen en plajiar la fábula de los conejos y los perros. Son podencos decía un conejo. Nó, que son galgos, decía otro. "Y en esta disputa llegaron los "perros y pilan descuilados a "mis dos conejos."

Los bárbaros modernos, enemigos de Dios y de la sociedad se acercan a pasos agigantados, ansian destruir todo lo existente y con su sed devoradora quieren beber la sangre del último Sacerdote en el cráneo del último Rey.

No perdamos más el tiempo, todo este tiempo que perdamos, lo adelanta nuestro enemigo comun. Aprestémonos sin demora las personas de orden. Los bárbaros modernos están ya presentes; la lucha es inminente; si nos unimos, la victoria será nuestra, pero si siguen las disputas, nos cojerán de improviso, y... tiempo perdido.

DIMES Y DIRETES

A juzgar por la pimienta que pretende poner en sus *picadillos* el órgano de los administrativos, no nos equivocamos al pensar que íbamos a hacerle pasar algunos malos ratos.

Lo que no creíamos es que iba a perder tan pronto la serenidad.

Y ya se permite decir: *es mentira, embustera, hu le mul, etc.*

De continuar así, tendremos que advertirle lo que a cierto semanario, satélite suyo: que suba *La Defensa* algo más para que podamos contender con ella

Al ponerse a votación en el Consejo de Instrucción pública el dictámen redactado por el señor Vincenti, el Sr. Burell dijo que lo votaba considerándolo el punto de arranque de otras reformas en tal sentido, que poco a poco se traducirían en hechos, hasta realizar el programa de Canalejas, que debe ser el de todo el partido liberal.

¿Ha e a *La Defensa* la cita? Porque se las iremos recogiendo para evitarle trabajo cuando le eque el caso.

Los señores que patrocina dicho diario, no han aceptado el reto que les 'anzamos para discutir los procedimientos que se usa-

ron para ocupar cierta Secretaria.

Tampoco se han atrevido a dilucidar su conducta política, apesar de que a ello les invitamos, primero bajo firma y después en este periódico.

Pero al menos ya parece que les vá remordiendo la conciencia y por ello recuerdan las penas reservadas a los traidores.

No se olvidan, sin embargo, de las pagas; como que es lo primero en que piensan ciertos señores administrativos.

Nosotros luchamos por ideales más nobles y levantados.

Sabíamos que el órgano de los *administrativos*, no era capaz de *inventar la pólvora*, pero ignorábamos que fuera él quien inventó los *fusiles* y por ende *los fusilamientos!*

El propio diario nos revela su gran *invento*, diciendo en el número del pasado viernes lo siguiente que copiamos sin quitar coma: "Perpena, traidor a Sertorio, murió FUSILADO por Pompeyo."

¡Desventajas de hacer citas históricas a tontas y a locas sin entender un ápice de la materia!

Hasta ahora no sabíamos que el hecho de designar una o dos personas, llámense padrinos o como se quiera, para pedir explicaciones a otra, estuviera penado por ninguna ley eclesiástica o civil.

Estaba reservado a los *administrativos* el hacernos tal descubrimiento, solo con el objeto de zaherir a determinada persona que hace pocos días encumbraban.

En adelante ya sabemos que hemos de buscar los modelos de santidad entre ciertos administrativos, aunque ellos mismos nos dicen que tienen el colmillo muy retorcido.

Cuando ellos lo dicen, habrá que creerlos.

DEL AYUNTAMIENTO

El viernes se celebró sesión extraordinaria para tratar del incidente ocurrido en la del miércoles, entre el Teniente Alcalde señor Gosalbez y el Concejal radical Sr. Botella.

Como la sesión fué secreta, no podemos dar noticia detallada de la misma; pero por rumores que hemos podido recoger, no creemos equivocarnos al afirmar que en ella el Concejal administrativo D. Benito Martí, dirigiéndose al Sr. Botella que se oponía a retirarse, le dijo que podía hacerlo sin cuidado porque allí quedaba él para defenderle. (!)

No sabemos que ocurriría des-

pués, pero lo cierto es que parece que se tomaron por unanimidad, y por consiguiente asintiendo también el Sr. Martí y el radical señor Chinchilla, los siguientes acuerdos; reconocer la honorabilidad profesional y concejil del Sr. Gosalbez, y declarar haber visto con disgusto la conducta del Sr. Botella negándose a rectificar.

Como conentario recogeremos el que uno hacía: ¡qué amigos tienes, Benito, digo, Botella!

En la sesión de ayer la presidencia dió cuenta de que tan pronto como tuvo noticia del atentado de que fué objeto el Rey, cursó en nombre de este Ayuntamiento, un telegrama de protesta; y que ahora reproduce para que conste en acta.

El Sr. Botella, en nombre de la minoría radical, se adhiere a la protesta.

Puesto nuevamente a debate el informe de la comisión de Policía Urbana desechando la denuncia de varios vecinos de la casa número 45 de la calle de San Mateo, sobre las deficientes condiciones de higiene y salubridad de un patio de la misma y cuyo informe quedó pendiente de aprobación en la sesión anterior, el Sr. Laliga, que es uno de los que firman el dictámen, pide que vuelva a comisión para estudiarlo de nuevo; en igual sentido hace algunas manifestaciones el Sr. Botella, a lo que se opone el Sr. Merin que ruega a sus compañeros que lo aprueben.

En vista de esto se procede a votación, que da por resultado, por once votos contra tres, desechar lo propuesto por el señor Laliga.

Nuevamente hace uso de la palabra este concejal para oponerse a la aprobación del dictámen.

Hace historia del expediente y de la tramitación que se ha seguido, para deducir que «la mayoría canalejista no obra de buena fé.»

Estas palabras originan una viva protesta de los concejales demócratas, promoviéndose por este motivo un ligero incidente, que obligan a la presidencia a retirarle la palabra al Sr. Laliga en vista de que este no atiende a las indicaciones de la misma para que se ciña al asunto que se debate.

Restablecido el orden y retiradas por el Sr. Laliga las palabras ofensivas para los concejales demócratas y retiradas también por su parte las pronunciadas por el Sr. Casasempere durante el incidente, se puso a votación y quedó aprobado el informe por once votos contra tres.

Seguidamente son aprobados otros informes que carecen de interés.

La juventud conservadora de Madrid

En el Circulo Conservador de la Corte, se celebró el domingo la fiesta de la bandera, organizada por la Juventud conservadora.

Presidió el ilustre ex-Ministro Sr. Sanchez Guerra, pronunciando elocuentes discursos y leyendo inspiradas poesías los Sres. Alvarrez Arranz, del Busto, Manzanegue, Delgado Barreto y otros.

El presidente, Sr. Sánchez Gua-

rra, que fué saludado con grandes aplausos, habló en último término.

Después de un galante saludo, dirigido a las señoras, dijo que la fiesta era en honor de la bandera, y como ésta la enarboló el Rey, pidió un viva para el Monarca; viva que fué contestado unánimemente y con gran entusiasmo.

Flogió a todos los que tomaron parte en la velada, representantes de distintas fuerzas de la Juventud, que tiene por caudillo al señor Maura.

El orador fué interrumpido con entusiastas aplausos y vivas al ilustre jefe del partido.

El Sr. Sánchez Guerra continuó diciendo:

«La obra del partido conservador se ha visto en el espectáculo de hoy.

La jura de la bandera antes se hacía en los patios de los cuarteles. Un ministro conservador, el general Linares, la llevó al público, para identificarle con el Ejército.

La ley del servicio obligatorio, que junta al pueblo y a la aristocracia en la defensa de la Patria, iniciativa de los conservadores es, y esos marroquies que hemos visto, mezclados con nuestros soldados, son el resultado de la campaña de 1909, que los que nos injurian aprovechan para sus fines, callándose que aquella campaña vino a ensanchar los dominios de España.»

Hablando algo de política, dijo el Sr. Sánchez Guerra:

«¿Qué el partido lleva mucho tiempo alejado del Poder?.., ¿Y qué?

El partido liberal-conservador no es de aquellos que sólo están unidos cuando mandan.

Mientras su caudillo actúe, le seguira, sin preguntar adónde le lleva, (Ap'ausos) ¿Cuándo llegará al Poder? No importa, con tal que no sea tarde para salvar los intereses del país.

El partido liberal-conservador va al Poder a trabajar y a ser combatido; pero, a pesar de todo, cumplirá con su deber.

Terminó su elocuente discurso el Sr. Sánchez Guerra, alentando a la juventud, que por sus energías debe ir a la vanguardia, frente a los adversarios, dando este nombre a aquellos que lo merezcan, no a los que, por sus procedimientos, deben ser aniquilados de cualquier modo.

Grandes aplausos premiaron el elocuente discursos del Sr. Sánchez Guerra, que fué muy felicitado.

La simpática fiesta terminó con vivas al Rey y a D. Antonio Maura.

REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA

Recepción de D. Gabriel Maura

El domingo celebró sesión pública y solemne dicha Real Academia para dar posesión al académico electo excelentísimo señor Conde de la Mortera.

Había sido elegido éste para ocupar la vacante del insigne Menéndez y Pelayo, y por ello escogió para su discurso el siguiente tema: «Cómo entendió la Historia y su misión en España el gran maestro montañés.»

Con gran erudición lo desarrolló, siendo interrumpido varias veces por los aplausos de la distinguida concurrencia; y puso fin a su magistral discurso el Sr. Conde de la Mortera con este hermoso párrafo, en el que brillan la modestia exquisita y el ardiente patriotismo del nuevo académico.

«Proclamé al comienzo, señores académicos, que fácilmente hubiera escogido entre los discípulos de Menéndez y Pelayo, quien con muchos más títulos que yo le sucediera; pero en dos eximias cualidades del maestro, la fé y el patriotismo, seguro de que todos me igualan, cierto estoy también de que ninguno me supera. Yo os doy gracias, antes que por el honor que me haceis, por la obligación sucesoria de consagrarme á España, que me impusisteis. Militante siempre, así en las avanzadas de la política como en estas tiendas académicas del estado mayor, a donde quiera que Dios me conduzca, le pediré cada día luces más claras para conocer a mi patria, impetus renovados para amarla, fuerzas inagotables para servirla.»

Grandes y prolongados aplausos pusieron de manifiesto la satisfacción con que había sido escuchado el notabilísimo discurso del Sr. Conde de la Mortera.

A las muchas felicitaciones que ha recibido, unimos la nuestra muy sincera.

La Jura de la Bandera

El pasado domingo a las once de la mañana, se celebró en la Plaza de S. Agustín el grandioso y solemne acto de Jurar la Bandera los reclutas recientemente incorporados a filas, con arreglo a las formalidades señaladas en el título IX, tratado tercero de las Reales Ordenanzas, y con arreglo a lo preceptuado en la Real Orden de 18 de Marzo de 1903 (C. L. número 47).

A la sublime severidad del acto contribuyó la esplendidez del día, siendo presenciado por miles de personas que ocupaban la referida plaza y calles adyacentes. Los balcones, que estaban adornados con colgaduras, ocupábanlos distinguidas y hermosas damas realzando la grandiosidad de la fiesta.

El Regimiento de Vizcaya penetró en la plaza, luciendo traje de gala, con guerrera y sin mochila y la oficialidad sin abrigo. Los reclutas que iban a retaguardia llevaban traje de primera puesta y guante blanco.

En virtud de lo dispuesto en la Real Orden de 12 de Marzo de 1903 las tropas llevaban el fusil sobre el hombro izquierdo que es el opuesto al costado del guía.

A las once en punto empezó la Misa de Campaña en el altar levantado al efecto en el primer cuerpo del castillo erigido con motivo de las próximas fiestas. Terminada la Misa, el Teniente Coronel Mayor del Regimiento tomó el juramento a los reclutas, diciendo en voz alta lo pre-

ceptuado en el artículo cuarto, título noveno, tratado tercero de las Ordenanzas, respondiendo estos como expresa el mismo artículo, y a continuación el Cura castrense pronunció las palabras señaladas en el repetido artículo, quedando en estas ceremonias efectuada la Jura a la Bandera.

Luego, a los marciales acordes de la música del Regimiento, desfiló este por delante de su digno y pundonoroso Coronel, autoridades civiles, eclesiásticas y judiciales y demás invitados, dirigiéndose al Cuartel, en donde se sirvió a la tropa un rancho extraordinario con cargo al fondo de material.

A tan grandioso acto, que terminó a las doce y media, concurrió también la Guardia civil y la sección de la Cruz Roja.

El ilustrado y bizarro Coronel de Regimiento de Vizcaya, D. Gonzalo Sales Serra, dirigió a sus tropas la siguiente

ALOCUCIÓN

«Reclutas: vais a prestar el juramento de fidelidad a la Bandera; a esa gloriosa enseña, símbolo sagrado de nuestra querida Patria, que pasó triunfante por todos los ámbitos de la tierra el heroísmo del pueblo español.

En tan solemne acto, España os cobija entre los pliegues de su Bandera consagrados como hijos predilectos, y este honor, otorgado únicamente a los que vestimos el honroso uniforme del soldado, lleva en sí, como justo galardón, la promesa de defenderla hasta derramar la última gota de nuestra sangre.

Soldados: la Patria confía en el esfuerzo de sus valerosos hijos para que le proporcionen nuevos timbres de gloria, y si las circunstancias le hicieran necesario exigirnos nuestra promesa, el Regimiento de Vizcaya, con su heroico sacrificio de mostrará, una vez más, ante el mundo civilizado, que no en vano puede insultarse a la Bandera Española.

¡Viva España! ¡Viva el Rey! ¡Viva el Ejército!

SECCIÓN OBRERA

Qué es el Instituto

Nacional de Previsión

(Continuación)

Fines y organización del mismo.

El Instituto forma un organismo, con personalidad administrativa y fondos propios distintos de los del Estado, aunque éste conserve, respecto de él, las funciones de inspección, de que más adelante se hablará.

El patrimonio que administra el Instituto está constituido por un capital de fundación de 500,000 pesetas, donado por el Estado, por las cuotas que ingresan los asociados, por los intereses y productos de los fondos sociales y por la subvención anual, no inferior a 125.000 pesetas, que satisface el Estado para costear la administración y bonificar o mejorar las pensiones. En este patrimonio pueden ingresar también los donativos, subsidios y legados que hagan a su favor las Diputaciones, Ayuntamientos, Corporaciones y particulares.

Al frente del Instituto hay un Consejo de Patronato, compuesto de un Presidente y 14 Consejeros. El Presidente es de libre nombramiento del Gobierno, que, por medio de él ejerce una inspección permanente sobre las operaciones del Instituto. Actual-

mente lo es el Sr. Dato, el estadista español que primeramente, en su discurso a las sociedades obreras de Valencia, defendió el establecimiento de las pensiones de retiro para los obreros. Entre los Consejeros que son personas conocidas por sus estudios y trabajos en estas materias, figuran un Consejero patrono y otro obrero, nombrados a propuesta del Instituto de Reformas Sociales. De este Consejo es Presidente de honor S. M. el Rey. El Consejo elige un Consejero Delegado, que es el Jefe o Director de la administración del Instituto. El Presidente efectivo del Consejo de Patronato, los Consejeros patronal y obrero, el Consejero Delegado y el Consejero Secretario forman la Junta de gobierno, que desempeña las funciones ejecutivas. La administración propiamente dicha está compuesta de un personal elegido por el Consejo o Junta de gobierno entre personas dotadas de conocimientos profesionales y experiencia en los asuntos que incumben al Instituto. El aspecto de las oficinas del Instituto, con sus muebles norteamericanos de clasificación y registro de papeletas, sus máquinas de calcular y demás elementos modernos, es el de una Compañía de Seguros, el de un ambiente propicio para el trabajo intenso y simplificado con fines prácticos y economía de tiempo, que suele observarse en las empresas particulares. Muchas personas competentes que han visitado el Instituto, entre ellas el distinguido asegurador D. José M. de Delás; D. Basilio Paraiso; el Director del *Diario de la Mañana*, de la Habana, señor, Rivero; los Directores de las Cajas de Ahorros de León, Zaragoza, provincial de Guipúzcoa y de Retiros para la Vejez y Ahorros de Barcelona; los representantes de las de Bilbao y Valladolid; el Doctor Olóriz; el P. Palau, Director de la Acción Social Popular de Barcelona; el Catedrático de Economía política de Salamanca, Sr. Bernis; el General Azcárraga; D. Tomás Trénor; D. Javier Ugarte; una Comisión de albañiles de la Casa del Pueblo de Madrid; el Sr. Marqués de Comillas; el Vicepresidente de la Diputación de la provincia de Barcelona, Sr. Sostres; el Secretario obrero de la Junta de Reformas Sociales de Valencia y ex-Secretario general de la Federación Nacional de Dependientes de comercio, Sr. Sanchis Tamarit han elogiado la buena orientación del Instituto en el modo de organizar el trabajo.

El Instituto ha implantado, por vez primera en España en la esfera de la previsión, el sistema de identificación dactilar para suplir la firma en casos dudosos, estableciéndolo sobre bases técnicas, con la aprobación y los consejos de un especialista tan reputado como el Doctor Olóriz. El sistema establecido por el Instituto lo ha adoptado después la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros de Barcelona, que lo aplica en su Oficina central y en las Sucursales de Gerona e Igualada, y lo tienen en proyecto y estudio las de León, Valladolid, Zaragoza y Alicante.

RON HABANA
Preferido por los inteligentes
RICARDO SANZ.-Valencia

NOTICIAS

En atento B. L. M. el Presidente del Ateneo Alcoyano nos invita al acto de los Juegos Florales, que en la noche del 29 del corriente celebrará dicha Sociedad cultural en el Teatro Calderón.

Agradecemos al Sr. Taléns su deferencia.

Nuestro estimado amigo particular D. José Abad, Presidente del Círculo Industrial, ha tenido la amabilidad de remitirnos ocho billetes del sorteo de dos mil pesetas en libretas del Monte de Piedad y Caja de Ahorros, que, con destino al elemento obrero de nuestra población, celebrará dicha sociedad en las próximas fiestas de San Jorge.

En nombre de los menesterosos agradecemos la atención.

El ilustre ex-Ministro Sr. La Cierva, ha pronunciado estos días un brillante informe en la Audiencia de Valencia.

Los conservadores de aquella capital le hicieron un gran recibimiento y le han agasajado mucho durante el tiempo que allí ha permanecido.

Ayer recibimos la triste noticia del fallecimiento en Valencia de nuestro buen amigo D. Antonio Juliá Montllor.

Enviamos a su atribulada familia nuestro más sentido pésame.

Al hermoso «Himno a Alcoy» premiado recientemente para los Juegos Florales y de que es autor un distinguido literato y veterano periodista, se encargó de ponerle música el ilustre maestro D. José Jordá. De instrumentarlo se ha encargado el joven compositor don Camilo Pérez Montllor.

Se están celebrando los ensayos de esta magnífica obra que se cantará en las próximas fiestas y a juzgar por lo que la celebran los *amateurs* musicales, será un verdadero acontecimiento artístico.

Por adelantado felicitamos a los inspira los autores de la letra y música.

Continua el público favoreciendo con su asistencia a las funciones cinematográficas que diariamente se celebran en el Teatro Calderón.

Las películas últimamente exhibidas son verdaderamente atrayentes y ello demuestra el interés de la empresa en proporcionar al público hermosos cuadros de las más acreditadas casas.

Imprenta de Camilo Vilaplana Jordá.



Completo, pesetas 5.400
MODELO 1913

AUTO-CENTRAL

Automóviles FORD

CHARRÓN LTD Y REGAL

Agente en la Provincia, JOSÉ GIL ALBERT

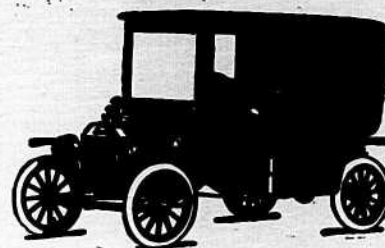
DESPACHOS

EN ALCOY: Alzamora, 17.==Teléfono 171.

EN ALICANTE: Gerona, 3 (esquina Bailén) Teléfono 247.

SERVICIO PERMANENTE

STOCK. CONTINENTAL



Completo, pesetas 7.000

BERNARDO PRIETO

DESPACHO Y ALMACÉN, CARDA 8 y 10
Valencia

Almacenes de Hierro, Acero, Vigas y Chapas de hierro y Galvanizadas, Cnepas Zinc, Hojalata, Yunque, Tornillos para banco de cerrajero y otras herramientas; Muelles, Muelles-Pinzas, Ege de Aceite y de Grasa, marcas garantizadas, y demás efectos para carruajes.

SUCURSALES

Grac-Valencia: Plaza de Atarazanas, 5. - Alcoy: Anselmo Aracil, 7. - Castellón: Alloza, 139.

FÁBRICA DE CAMAS

Calle de Cuarte, 34

FRANCISCO QUEROL S. EN C.

TEJIDOS

Tienen el gusto de ofrecer al público su nuevo establecimiento, habiendo recibido un variado surtido de colecciones para la presente temporada, especialmente en artículos blancos y negros.

San Cristóbal, 2

ALCOY

IMPRENTA

LIBRERÍA, PAPELERÍA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

CAMILO VILAPLANA JORDA

ALCOY

Modelación impresa para secretarías de Ayuntamientos y Juzgados. Libros de texto para primera y segunda enseñanza.

MENAJE PARA ESCUELAS

SUSCRIPCIONES A OBRAS Y PERIODICOS

SE ARRIENDAN

dos edificios situados en la Riera del Molinar, con la dotación de toda el agua.

Darán razón en la casa número 16 de la calle de San Cristóbal.

TARIFA DE PRECIOS

ANUNCIOS EN CUARTA PLANA

Un octavo de plana, cinco pesetas por cada diez números de inserción.

ESQUELAS MORTUORIAS

Media plana, 40 pesetas. Tres columnas 30 idem. Dos columnas, 20 id.

En las esquelas tendrán un 25 por 100 de descuento los señores suscriptores.